

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6941** *Resolución de 19 de abril de 2010, del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 84, de 14 de abril de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de 16 de abril de 2010, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas:

Personal laboral fijo:

Dos plazas de Limpiador por oposición libre.

Personal funcionario:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, de Administración General, por oposición libre.

Dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Rinconada, 19 de abril de 2010.—El Alcalde, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.